CONSTANCIA.

La Infrascrita Secretaria Municipal de La Masica, Departamento de Atlántida, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente; **HACE CONSTAR** que; La Honorable Corporación Municipal de este municipio, NO APROBÓ NI EMITIÓ CIRCULAR durante el Mes de Octubre del año 2022.

Y para los fines que a los interesados estimen conveniente se le extiende la presente en la Ciudad de La Masica a los 02 días del mes de Noviembre del año 2022.

Abg. Claudia Anabel García Amaya
Secretaria Municipal